



**UNIVERSITY OF  
ST. THOMAS**

## **Revisión bienal de la Universidad de St. Thomas Programas de abuso de alcohol y drogas 2016-2017 y 2017-2018**

**Somos la Universidad de St. Thomas, la Universidad Católica en el centro de Houston. Estamos comprometidos con la tradición intelectual católica y el diálogo entre la fe y la razón. Al obtener la excelencia en la enseñanza, la erudición y el servicio, encarnamos e inculcamos en nuestros estudiantes los valores fundamentales de nuestros fundadores, los Padres Basilianos: la bondad, la disciplina y el conocimiento.**

**Promocionamos el compromiso en una comunidad diversa y cooperativa. Como una universidad integral que se apoya en las artes liberales, educamos a los estudiantes para que piensen críticamente, se comuniquen de forma eficiente, tengan éxito profesional y lideren a otras personas éticamente.**

El Reglamento de escuelas y campus libres de drogas (34 CFR Parte 86) de la Ley de comunidades y escuelas libres de drogas (DFSCA) pide que una institución de educación superior (IHE) como la Universidad de St. Thomas (UST) certifique que ha adoptado e implementado programas para evitar el abuso de alcohol y el consumo o tráfico de drogas ilegales por parte de los estudiantes y empleados de UST, tanto en sus instalaciones como en cualquiera de sus actividades. Como mínimo, cada institución de enseñanza superior debe distribuir anualmente lo siguiente por escrito a todos los estudiantes y a los empleados:

- Normas de conducta que prohíben claramente la posesión ilegal, el consumo o la distribución de drogas ilegales y alcohol por parte de estudiantes y empleados.
- Una descripción de las sanciones legales bajo la ley local, estatal o federal por la posesión o distribución ilegal de drogas ilegales y alcohol.
- Una descripción de cualquier programa de orientación, tratamiento, o rehabilitación o desintoxicación de drogas o alcohol que esté disponible para empleados o estudiantes.
- Una declaración clara de que la institución impondrá sanciones a los estudiantes y empleados y una descripción de esas sanciones, hasta e incluyendo la expulsión o el despido, así como la remisión a un proceso judicial, por violaciones de las normas de conducta.

La ley requiere además que la institución realice una revisión bienal de su programa con los siguientes objetivos: (1) determinar la efectividad de la política e implementar cambios a la política si son necesarios; y (2) garantizar que las sanciones desarrolladas se apliquen de manera regular.

La revisión bienal también debe incluir una determinación en cuanto a: (1) el número de violaciones y muertes relacionadas con las drogas y el alcohol que ocurran en el campus o como parte de sus actividades que se informen a los funcionarios del campus; y (2) la cantidad y el tipo de sanciones que la Universidad imponga a los estudiantes o empleados como resultado de dichas violaciones o muertes.

La Universidad de St. Thomas reconoce su obligación legal de realizar una revisión bienal del cumplimiento de la Ley de comunidades y escuelas libres de drogas y autorizó una revisión administrativa para determinar si la universidad cumple con los requisitos de los reglamentos federales mencionados anteriormente.

La intención de este documento es cumplir con los requisitos legales para realizar una revisión bienal y también resumir los programas y actividades relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y drogas en el campus de la Universidad de St. Thomas durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018.

## **Materiales revisados**

Los siguientes materiales y programas se examinaron para la revisión bienal:

- Cumplimiento de los Reglamentos para unas escuelas y campus libres de drogas (EDGAR Parte 86), una guía para los reglamentos de universidades y campus preparada por el Centro de enseñanza superior
- Las Enmiendas de Educación Superior de 1998 (PL 105-244) y las Enmiendas en la Ley de escuelas y

comunidades libres de drogas de 1989, (PL 101-226)

- Política del campus y lugar de trabajo libre de abuso de alcohol y alcohol de la Universidad de St. Thomas, revisada en 2017
- Política de consumo de alcohol, revisada en 2016
- El Código de bebidas alcohólicas de Texas
- Política de vida residencial y políticas relacionadas con el alcohol y las drogas
- Informes de detención de drogas y alcohol del Departamento de Policía de la Universidad
- Resúmenes de casos de conducta de los alojamientos del campus y del decano
- Resumen de los eventos/programaciones libres de alcohol y otras drogas, patrocinados por la Universidad
- Un informe de los Servicios de Orientación y Discapacidad sobre los Programas de Alcohol y Drogas ofrecido para ofrecer tratamiento a estudiantes universitarios
- Manual del estudiante y código de conducta del estudiante

### **Cumplimiento de la Ley de escuelas y comunidades libres de drogas**

El Reglamento de escuelas y campus libres de drogas (EDGAR, parte 86) establece varios requisitos que deben cumplir todas las instituciones de enseñanza superior que reciban cualquier forma de financiamiento federal, uno de los cuales es una revisión bienal. Para entender las consecuencias de incumplimiento de este mandato federal, estos son algunos datos que ilustran los fondos federales que apoyan la ayuda financiera para los estudiantes de la Universidad de St. Thomas durante los cursos 2016-2017 y 2017-2018.

2016-2017: subvenciones federales por tipo

	<u>Total</u>
Préstamos federales	19 460 620 \$
Subvenciones	3 175 083 \$
Estudio federal de	189 912 \$
Total	22 825 615 \$

2017-2018: subvenciones federales por tipo

	<u>Total</u>
Préstamos federales	19 268 189 \$

Subvenciones	3 533 356 \$
Estudio federal de	151 750 \$
Total	22 953 295 \$

La Universidad de St. Thomas sigue cumpliendo con los requisitos de la Ley de escuelas y comunidades libres de drogas. La Universidad de St. Thomas ha adoptado e implementado programas para evitar el abuso del alcohol y el consumo o tráfico de drogas ilegales por parte de los estudiantes y empleados de la Universidad de St. Thomas, tanto en sus instalaciones como en cualquiera de sus actividades, como se demuestra a través de esta revisión bienal. Además, la Universidad de St. Thomas tiene una política escrita sobre el alcohol y otras drogas y ha desarrollado un método exhaustivo para distribuir esta política a todos los estudiantes y a los empleados. Los materiales escritos distribuidos cada semestre contienen la siguiente información:

- Normas de conducta que prohíben la posesión ilegal, el consumo o la distribución de drogas ilegales y alcohol en su propiedad o como parte de sus actividades.
- Una descripción de los riesgos para la salud asociados con el consumo de drogas ilegales y el abuso de alcohol.
- Una descripción de las sanciones legales aplicables según las leyes locales, estatales o federales.
- Una descripción de los programas de orientación o tratamiento.
- Una declaración y una descripción claras de las sanciones disciplinarias que la institución impondrá a los estudiantes y empleados.

La Universidad de St. Thomas utiliza un marco integral para abordar el consumo de alcohol y otras drogas mediante la implementación de las siguientes estrategias ambientales: política, educación, coaliciones/colaboración, vida social, enseñanza, cumplimiento, intervención y datos/evaluación. Este documento incluye una descripción general de cada una de las estrategias, y los datos de evaluación se incluyen dentro de cada categoría.

## POLÍTICA

El Lugar de trabajo y el campus libres de abuso de alcohol y alcohol de la Universidad de St. Thomas se pueden ver en varios lugares en todo el campus, incluido el Manual del estudiante, en el sitio web del Decano de estudiantes y en el portal de MyStThom. También existen referencias a esta política y al consumo y abuso de drogas y alcohol en el Manual de deportes, el Código de conducta del estudiante, el Manual del estudiante y la Política y procedimientos de la vida residencial. Varias de las políticas se enumeran a continuación:

### **Política obligatoria federal: lugar de trabajo y campus libres de abuso de alcohol y drogas**

- Se distribuye cada semestre a la comunidad de la Universidad de St. Thomas, que incluye a sus

estudiantes, personal y profesores.

### **2016-2017**

- La Política de prevención del abuso de drogas y alcohol se distribuyó al cuerpo estudiantil por correo electrónico el 19 de enero de 2017 y a los empleados el 17 de enero de 2017, y se puso a disposición en el Manual del estudiante, el portal MyStThom y en el sitio web del decano.
- La Política de consumo de alcohol se publicó en el portal MyStThom, en el Manual del estudiante y en la página web del decano. Esta política también se discutió en la Cumbre de Liderazgo Estudiantil, que se celebra anualmente en septiembre y se publica en la página de Información al Consumidor del sitio web de la Universidad de St. Thomas.

### **2017-2018**

- La política de Prevención del Abuso de Drogas y Alcohol se distribuyó al cuerpo estudiantil por correo electrónico el 29 de septiembre de 2017 y el 20 de enero de 2018, y a los empleados el 29 de septiembre de 2017, y se publicó en el Manual del estudiante, en el portal MyStThom y en el sitio web del decano. La política incluía un resumen del material que cumple con los requisitos del Departamento de educación.
- La Política de abuso de drogas y alcohol se actualizó en 2017, a través del proceso de Gobierno Compartido. La política revisada se envió a la comunidad del campus al inicio del semestre de otoño de 2017 y se publicó en el portal MyStThom, en el Manual del estudiante y en la página web del decano. Esta política también se discutió en la Cumbre de Liderazgo Estudiantil, que se celebra anualmente en septiembre y se publica en la página de Información al Consumidor del sitio web de la Universidad de St. Thomas.

### **Sitios web que abordan las políticas de la Universidad de St. Thomas sobre el alcohol y otras drogas**

El personal, los estudiantes y los visitantes pueden encontrar las políticas de la Universidad de St. Thomas en varios sitios web, como:

- Política de abuso de drogas y alcohol: <http://www.stthom.edu/Campus-Student-Life/Dean-of-Students/Alcohol-and-Other-Drugs.aqf>
- Código de conducta estudiantil: [www.stthom.edu/dos](http://www.stthom.edu/dos)
- Oficina del decano: [www.stthom.edu/dos](http://www.stthom.edu/dos)
- Manual del estudiante y Política y procedimiento de vivienda en el campus: <https://www.stthom.edu/Campus-Student-Life/Dean-of-Students/Index.aqf#StudentHandbook>
- Coordinador del Título IX: [www.stthom.edu/titleix](http://www.stthom.edu/titleix)
- Información al consumidor: [www.stthom.edu/consumerinformation](http://www.stthom.edu/consumerinformation)

### **Resumen de la política laboral en el campus libre de alcohol y drogas**

La Universidad de St. Thomas se compromete a proporcionar a los estudiantes, a sus profesores, al personal y a sus visitantes un campus y un lugar de trabajo seguros y saludables. La Universidad reconoce los riesgos para la salud asociados con el consumo controlado de sustancias y el abuso del alcohol y se compromete a apoyar a los estudiantes y a los empleados que busquen tratamiento para estas cuestiones. La Universidad también reconoce que el consumo controlado de sustancias y el abuso del alcohol reducen la seguridad en el lugar de trabajo y en el campus, y socavan la capacidad de la Universidad para cumplir su misión de educar a los líderes de la fe y el carácter. La Universidad de St. Thomas, por lo tanto, ha desarrollado esta Política de abuso de drogas y alcohol. El cumplimiento de esta política se considera una condición de empleo y de asistencia a la universidad. Todos los empleados y estudiantes recibirán un aviso relacionado con esta política mediante publicación.

## **Resumen de organizaciones estudiantiles**

### Uso de bebidas alcohólicas

1. Todos los estudiantes de la Universidad de St. Thomas son responsables de cumplir con el Código de bebidas alcohólicas de Texas. Se pide leer con atención el Código de bebidas alcohólicas de Texas, que establece específicamente que:
  - a. Ninguna persona menor de 21 años puede usar o estar en posesión de bebidas alcohólicas.
  - b. Las personas mayores de 21 años no pueden poner bebidas alcohólicas a disposición de menores.
  - c. La falsificación de la edad con el fin de comprar bebidas alcohólicas es una violación del Código de bebidas alcohólicas de Texas.
2. Además de las disposiciones del Código de bebidas alcohólicas de Texas, se aplican las siguientes normas universitarias:
  - a. La Universidad prohíbe la posesión, consumo o tráfico de bebidas alcohólicas, según lo define el código del estado en o en cualquier propiedad de la Universidad de St. Thomas, con las siguientes excepciones:
    - Se permite la posesión, el consumo y el tráfico de bebidas alcohólicas, con la aprobación previa del Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles, en áreas designadas por la Universidad y bajo la supervisión de los funcionarios de la Universidad de St. Thomas o el Departamento de Policía de la Universidad de St. Thomas, sujeto al cumplimiento de todas las regulaciones de la universidad y del Código de Bebidas Alcohólicas de Texas aplicable. (Véase la Política de consumo de alcohol)

## **Alojamiento en el campus**

Cada año, los estudiantes que viven en la residencia y el personal profesional están cualificados para hacer cumplir los estándares comunitarios para una población de aproximadamente 400 estudiantes residenciales respecto al alcohol y las drogas. Para obtener más información, se remite a cada residente a la Política y los procedimientos de vida de la residencia universitaria, que se encuentran en el Manual del

estudiante. Las políticas de alcohol y drogas de la residencia universitaria se definen de la siguiente manera:

- Los estudiantes tienen prohibido consumir, transportar y distribuir alcohol, poseer o estar en presencia de alcohol, o mostrar comportamientos disruptivos influenciados por el consumo de alcohol. El alcohol encontrado por el personal será desechado de inmediato. Las personas que violen esta política estarán sujetas a las sanciones administrativas o disciplinarias del Código de conducta estudiantil de la Universidad, que pretenden ser proporcionales y progresivas e incluyen, entre otras:
  - Advertencia, amonestación o período de prueba
  - Derivación a un programa de educación sobre el alcohol
  - Otras acciones formativas
  - Rescisión del contrato de vivienda o inelegibilidad para la renovación del contrato
  - Suspensión probatoria universitaria o expulsión
  - Posible arresto, encarcelamiento o multa según las leyes estatales sobre alcohol
- *Guinan Hall y Clare Hall*: todos los residentes e invitados de Guinan Hall y Clare Hall, independientemente de su edad, están sujetos a la política de alcohol, según se define anteriormente para los residentes de la Universidad. El alcohol no está permitido en ninguno de los edificios. Los residentes tienen prohibido exhibir conductas disruptivas influenciadas por el consumo de alcohol.
- *Young Hall and the Townhomes*: todos los residentes de Young Hall y Townhome y los huéspedes menores de 21 años están sujetos a la política de alcohol como se define anteriormente para los residentes de la Universidad. Solo se permite el alcohol en habitaciones donde todos los residentes y huéspedes tengan la edad legal para beber (21 o más). Solo se permite vino y cerveza en las residencias, no licores. No se permite el alcohol en los pasillos ni en los espacios públicos. Los residentes tienen prohibido exhibir conductas disruptivas influenciadas por el consumo de alcohol.
- Todas las drogas ilegales, según lo define la ley estatal de Texas y cualquier tipo de drogas recreativas, están estrictamente prohibidas en todas las residencias y propiedades de la Universidad. Las drogas que entran en esta categoría son, entre otras, las siguientes: marihuana, hachís, aceite de hachís, cocaína, crack, LSD, inhalantes, estimulantes, depresores, alucinógenos, narcóticos, drogas de diseño, esteroides anabólicos y otras sustancias que alteren el estado mental de una persona. Los estudiantes tienen prohibido poseer, consumir, transportar, tratar, estar en presencia de, o mostrar un comportamiento perturbador influenciado por el consumo de las sustancias antes mencionadas. Los estudiantes también tienen prohibido poseer parafernalia, tales como cachimbos, bandejas para la extracción de semillas, horquillas, one-hitters, etc. Cualquier persona que viole esta política podría sufrir la rescisión de su contrato de vivienda y podría estar sujeto a medidas disciplinarias de la universidad y a un posible arresto, encarcelamiento o multa, según las leyes estatales y federales. Si es necesario un programa educativo, se puede incurrir en un costo para el estudiante.

## **Alcohol, drogas y otras sustancias relacionadas con la organización y el deporte**

El alcohol, las drogas y otras sustancias ilegales no son parte de la organización/club ni de programas deportivos. El consumo de sustancias por parte de cualquier persona mientras participe en una actividad relacionada con la Universidad podría conllevar una acción disciplinaria que el decano considere apropiada. No está permitido consumir ni estar bajo la influencia de alcohol, drogas u otras sustancias durante cualquier evento de club o patrocinado. Esto incluye los entrenamientos, las competiciones en casa, viajes o competiciones fuera (durante todo el viaje) y eventos especiales. Lo anterior afectará a cualquier club o miembro del equipo, entrenador, voluntario o asesor. Cualquier desviación de esta política dará lugar a sanciones inmediatas según lo considere apropiado el decano, y se podrían tomar otras medidas.

Si un club u organización desea servir alcohol en un evento en el campus para los asistentes en edad legal para beber, se debe seguir la Política de consumo de alcohol. La Universidad no financiará alcohol para eventos fuera del campus organizados por organizaciones estudiantiles. (Véase la Política de consumo de alcohol)

## **EDUCACIÓN**

Varios departamentos del campus participan en la educación de estudiantes y padres sobre el alcohol y otras drogas, como la Oficina del decano, los Servicios de orientación y discapacidad, el Departamento de policía de la universidad, la Oficina de promoción y bienestar de la salud y la Vida residencial. A continuación se muestra un resumen de las iniciativas de la Universidad de St. Thomas:

### **Prevención para estudiantes**

Orientación para estudiantes de primer año El Decano, los Servicios de orientación y discapacidad y la Promoción de la salud y el bienestar en la Universidad de St. Thomas dirigen programas durante la orientación para estudiantes de primer año, que se llevan a cabo la semana anterior al comienzo del semestre de otoño. Algunos aspectos destacados de este programa:

- Toma de decisiones saludables
- Recursos en el campus
- Intervención de espectadores

### Formación de liderazgo para la vida residencial

El personal estudiantil de Vida residencial recibe formación cada semestre en el campus y las políticas y procedimientos de vida residencial respecto al consumo y el abuso del alcohol y las drogas. Se les enseña los riesgos del consumo y el abuso, las señales que deben vigilar en sus residentes y cómo ayudarles si encuentran a un residente en problemas.

### Cumbre de liderazgo

Todos los líderes estudiantiles asisten a la cumbre anual de liderazgo que se lleva a cabo cada mes de septiembre, momento en el cual se revisa la Política de consumo de alcohol.



### Programas e iniciativas de prevención

El equipo de vida del campus organiza varios programas de prevención durante todo el año. Los programas de prevención realizados en los últimos años son:

1. NCAAW (National Collegiate Alcohol Awareness Week)
  - Información sobre la bebida responsable y la relacionada con menores
  - Pizza y cerveza de raíz con gafas de visión fatales y juegos
  - Cara a la pared interactiva: los estudiantes escriben en un "ladrillo" cómo ha afectado el alcohol a su vida
  - Carrera de obstáculos con carritos de golf y gafas de visión fatal con cócteles sin alcohol
2. Concienciación para el Spring Break
  - Consejos de seguridad para el Spring Break, consumo responsable, intervención de espectadores, imanes y bolígrafos
3. Feria de la salud y el fitness
  - Arrive Alive Tour
4. Carta a los estudiantes
  - Carta anual a todos los estudiantes sobre el alcohol, las drogas y la seguridad en general durante el Spring Break.
5. Semana sobre la seguridad
  - Carteles informativos desplegados en el campus sobre el consumo y abuso de alcohol y drogas
  - Tarjetas de recursos
  - Exhibición de coches destrozados para concienciar sobre los efectos de beber y conducir

### Efectos de programación sobre la vivienda universitaria

- En 2016-17, se ofrecieron varios programas residenciales relacionados con la concienciación sobre el alcohol o las drogas, que involucraron a un total de 350 residentes, con campañas de carteles, eventos del Wonderful Wednesday, actividades seguras para el Spring Break, controles individuales de bienestar de los residentes por parte del personal profesional.
- En 2017-2018, se ofrecieron varios programas residenciales relacionados con la concienciación sobre el alcohol o las drogas, con un total de 350 residentes, con campañas de carteles, eventos del Wonderful Wednesday, actividades seguras para el Spring Break, controles individuales de bienestar de los residentes por parte del personal profesional.

### Programación de prevención coordinada a través del deporte

- Se distribuyó información sobre la intoxicación etílica, las agresiones sexuales y el abuso de las drogas a todos los estudiantes deportistas.
- Pruebas aleatorias de drogas para todos los estudiantes deportistas.
- Entrenamiento de intervención de espectadores ofrecido a estudiantes deportistas.

### Programación sobre temas relacionados con el alcohol y otras drogas del Departamento de Policía de la Universidad de St. Thomas

El Departamento de Policía de la Universidad de St. Thomas realiza una presentación para los estudiantes en las residencias estudiantiles, donde se incluyen los siguientes temas:

- Conocimiento de los estudiantes sobre el alcohol
- Seguridad del campus
- Prevención de delitos
- Reconocimiento de drogas
- Seguridad personal
- Prevención de violaciones
- Practicar la responsabilidad y la toma de decisiones adecuadas

#### Programación de la prevención de la Oficina de promoción de la salud y el bienestar

La Oficina de promoción de la salud y el bienestar se centra en la interacción individual y los servicios. Cada alumno interactúa con un orientador cualificado para evaluar y proporcionar orientación. Varias actividades de programación pasiva tienen lugar durante el curso. Cada año, la Oficina organiza una feria de salud y bienestar con una amplia gama de contactos y recursos. La Oficina, junto con la Residencia, ofrece a los estudiantes la oportunidad de correr una carrera de obstáculos utilizando gafas que simulan estar bajo la influencia del alcohol. La Oficina también ha ofrecido a los estudiantes la oportunidad de utilizar un dispositivo que simula conducir bajo la influencia del alcohol y enviando mensajes de texto.

#### Sitios web de la Universidad de St. Thomas que se centran en la enseñanza sobre el alcohol y otras drogas

- UST Alcohol y otras drogas: <http://www.stthom.edu/Campus-Student-Life/Dean-of-Students/Alcohol-and-Other-Drugs.aqf>
- Política de abuso de drogas y alcohol del UST: <http://www.stthom.edu/Campus-Student-Life/Dean-of-Students/Alcohol-and-Other-Drugs.aqf>
- Departamento de Policía de la Universidad de St. Thomas: [www.stthom.edu/upd](http://www.stthom.edu/upd)

## **VIDA SOCIAL**

Varias áreas de la Universidad de St. Thomas se han comprometido firmemente a garantizar que los estudiantes de la Universidad de St. Thomas tengan acceso a eventos sin sustancias; por lo tanto, en la mayoría de los eventos organizados en el campus no hay alcohol. Aquí hay algunos eventos sin alcohol que se organizan durante todo el semestre para la comunidad del campus:

- Eventos deportivos de equipos universitarios y espectáculos de animadoras: [www.ustcelts.com](http://www.ustcelts.com)
- Obras de teatro y musicales
- Speaker Series
- Los Wonderful Wednesdays, organizados por Guinan Hall, abierto a la comunidad del campus

- Día celta de servicio

Todos los eventos se pueden encontrar en el calendario del campus, situado en la página de inicio, [www.stthom.edu](http://www.stthom.edu).

## CUMPLIMIENTO

Los principales lugares en el campus que hacen cumplir las políticas y leyes relacionadas con el consumo de alcohol y otras drogas son el Departamento de Policía de la Universidad, la Vida Residencial, el decano y Recursos Humanos.

### Sanciones

La política de promoción de un lugar de trabajo y un campus libres de abuso de alcohol y drogas es una protección y un apoyo para la facultad, la administración, los empleados y los estudiantes de la Universidad de St. Thomas. Además, la Universidad está comprometida con una relación de atención entre sus estudiantes y empleados; por lo tanto, sus procedimientos disciplinarios pretenden ser constructivos y redentores. Cualquier empleado o estudiante que busque asistencia a través de la Oficina de asuntos estudiantiles o el Departamento de Recursos Humanos, en consulta con los Servicios de orientación y discapacidad, será tratado de manera confidencial. Esto no protege al empleado ni al estudiante de la acción disciplinaria si se viola esta política. Por lo tanto, el empleado o estudiante que viole esta política estará sujeto a las siguientes acciones:

- A. Cualquier empleado o estudiante que admita o sea condenado por posesión ilegal, consumo o tráfico de drogas ilegales y alcohol en el campus, o en eventos patrocinados por el campus que se celebren fuera del campus, estará sujeto a medidas disciplinarias.
- B. Se podrá derivar a los empleados y a los estudiantes a un programa de asistencia o rehabilitación de drogas y alcohol en el que deberán mantener una participación satisfactoria.
- C. Los empleados podrán estar sujetos a medidas disciplinarias hasta e incluyendo la suspensión, la suspensión sin sueldo, el despido, y podrán estar sujetos a acciones penales.
- D. Los estudiantes que violen el Código de Conducta Estudiantil de la Universidad de St. Thomas y los procedimientos disciplinarios podrán estar sujetos a medidas disciplinarias como un período de prueba disciplinario, la suspensión, la expulsión y podrán estar sujetos a acciones penales.

Hay disponible más información sobre las medidas disciplinarias y los procedimientos apropiados para los empleados llamando a Recursos Humanos al 713-525-3142. Asimismo, los estudiantes podrán contactar con el Vicepresidente de Asuntos Estudiantiles en el 713-525-3570.

### Decano y Vida residencial

El decano revisa todos los informes de incidentes, tanto en el campus como en las viviendas de este, que tengan que ver con el alcohol y las drogas. El decano determina si ha habido una violación del Código de conducta estudiantil o la Política de vida residencial, tal como se describe en el Manual del estudiante de la universidad. Un estudiante que viole el Código de conducta estudiantil o la Política de vida residencial

podrá estar sujeto a una variedad de sanciones como se describe en el Manual del estudiante. Estas sanciones pueden incluir la emisión de una advertencia oral o escrita o procedimientos disciplinarios que pueden incluir una sanción de período de prueba disciplinario, suspensión o expulsión de la universidad. En todos los casos de conducta estudiantil, también se podrán asignar sanciones educativas adicionales para ayudar al estudiante a aprender del incidente en el que estuvo involucrado.

A continuación se incluye un resumen de la cantidad de casos de conducta estudiantil relacionados con el alcohol y las drogas que han sido adjudicados por el decano.

	2016-2017	2017-2018
Sanciones por violaciones de la política de	9	4
Sanciones por violaciones de la política de	1	3

Las siguientes sanciones se evaluaron en relación con el alcohol y otros incidentes de drogas.

Sanciones	2016-2017	2017-2018
Enseñanza sobre el alcohol y las drogas,	10	7
Rescisión del contrato de vivienda: alcohol	0	0
Rescisión del contrato de vivienda: drogas	0	1
Período de prueba disciplinario: alcohol	0	0
Período de prueba disciplinario: drogas	1	3

Además del proceso estándar de resolución de casos, el decano de trabaja con la oficina de Servicios de orientación y discapacidad de la universidad y con la Oficina de promoción de la salud y el bienestar para formalizar un proceso de derivación para los estudiantes en riesgo que puedan necesitar evaluaciones y asesoramiento más formales, debido a conductas relacionadas con el alcohol. Los miembros del personal también han trabajado con orientadores académicos, veteranos y orientadores de estudiantes internacionales, personal y entrenadores de atletismo universitario y programas profesionales para presentar información a los estudiantes sobre los estándares de conducta de la Universidad y las políticas sobre alcohol y drogas para el campus.

#### Departamento de Policía de la Universidad

	Violaciones de la Ley de licores		Violaciones de la Ley de drogas	
	Acción disciplinaria del campus	Arrestos	Acción disciplinaria del campus	Arrestos
<b>2016-2017</b>				
En el campus	0	2	0	1
Fuera del campus	0	0	0	0
Propiedad pública	0	0	0	3
Alojamiento para estudiantes	0	0	0	0
<b>2017-2018</b>				
En el campus	0	1	4	2
Fuera del campus	0	0	0	0
Propiedad pública	0	0	0	0
Alojamiento para estudiantes**	0	0	0	0

Nota: la información anterior se basa en el informe anual de seguridad contra incendios.

\*\*Los delitos denunciados en la columna de Alojamiento estudiantil se incluyen en la columna de En el campus.

Estas estadísticas indican los casos que se denunciaron inicialmente a la policía. Una investigación posterior podría revelar que el caso no tenía fundamento o que carecía de pruebas suficientes para dar lugar a la presentación de cargos penales por parte de la Fiscalía.

## INTERVENCIÓN

### UST: en el camino hacia la recuperación

UST: en el camino hacia la recuperación es el nombre que se le da a los esfuerzos colectivos de la universidad para ayudar y atender a los estudiantes y empleados con problemas de abuso de drogas y alcohol. UST: en el camino hacia la recuperación representa los recursos disponibles para garantizar que se proporcione una respuesta integral para ayudar a los estudiantes y empleados a superar el dolor, el sufrimiento y la disfuncionalidad que conlleva el abuso del alcohol y las drogas. Según las enseñanzas de la Iglesia Católica, UST observa a cada individuo con dignidad y respeto y se compromete a proporcionar recursos dedicados a su recuperación, como orientación individual, derivaciones a agencias externas y centros de tratamiento, así como otras fuentes de referencia dedicadas a prestar servicios por abuso de alcohol y drogas y orientación. Existen varios departamentos en el campus, como los Servicios de orientación y discapacidad, Servicios de salud y bienestar, Alojamiento de estudiantes y Vida residencial, el decano y Recursos Humanos, que trabajan en colaboración para apoyar la salud y el bienestar de los estudiantes y de los empleados.

### Datos de asistencia para empleados de la Universidad de St. Thomas

#### Datos de relaciones con los empleados de Recursos Humanos

De todos los departamentos que pueden haber tenido un incidente y datos de resumen proporcionados por el proveedor del Programa de asistencia al empleado, MHN (Managed Health Network).

	2016-2017	Resultado
Alcohol	0	--
Drogas	0	--

	2017-2018	Resultado
Alcohol	0	--
Drogas	0	--

### Programas de tratamiento para estudiantes de la Universidad de St. Thomas

#### Servicios de orientación y discapacidad

Los Servicios de orientación y discapacidad aportan información sobre el programa de alcohol y otras

drogas disponible para todos los estudiantes del campus de la Universidad de St. Thomas. Estas fuentes de derivación prestan diversos servicios que incluyen evaluaciones de alcohol y otras drogas, programas de divulgación, grupos de recuperación y clases educativas que se han diseñado para satisfacer las necesidades específicas de desarrollo de los estudiantes universitarios.

#### Universidad de St. Thomas: promoción de la salud y bienestar de los estudiantes

La Oficina de promoción de la salud y bienestar de la Universidad de St. Thomas utiliza numerosos recursos y herramientas para evaluar a los estudiantes en cuanto a problemas con el alcohol y otras sustancias. Los estudiantes que pudieran necesitar servicios o ayuda adicionales son remitidos a Servicios de orientación y discapacidad o recursos externos. El centro utiliza la herramienta de información y evaluación llamada "Elecciones", que es un Programa de prevención del abuso de alcohol y drogas.

## **RESUMEN**

La Universidad de St. Thomas cumple con el Reglamento de escuelas y campus libres de drogas y se compromete a tener una política eficaz sobre el abuso de drogas y alcohol, aplicar de manera regular las normas de comportamiento relacionadas con el abuso de drogas y alcohol y distribuir la política por escrito a nuestros estudiantes y empleados.

La Universidad de St. Thomas utiliza una perspectiva integral y ambiental para abordar el consumo de alcohol y otras drogas en el campus, centrándose en políticas, educación, coaliciones/colaboración, vida social, enseñanza, cumplimiento, intervención y datos/evaluación. Todos los componentes trabajan en conjunto para garantizar que los estudiantes y el personal de la Universidad de St. Thomas reciban información y recursos que promuevan un entorno seguro y saludable con el fin de mitigar el riesgo relacionado con el consumo de alcohol y otras drogas.